Cartagena de Indias, Miércoles, 18 de Noviembre de 2020

Doctor(a)
ADELFO MANUEL DORIA FRANCO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

REF. Solicitud de Certificado de Personal de Planta.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar me certifique si existe o no en la planta global de personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, un(a) INGENIERO CIVIL, para el/la SECRETARIA DE PLANEACION y que realice las siguientes actividades:

1. REALIZAR ANÁLISIS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA. 2. COADYUVAR PARA REALIZAR LAS ACCIONES DESTINADAS A ESTABLECER LOS ESCENARIOS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA EL FUTURO DESARROLLO DEL DISTRITO, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN (PEM Y POT) DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS 3. REALIZAR ANÁLISIS Y SIMULACIONES DE LAS INTERSECCIONES Y OTROS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA SU FORMULACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN (PEM Y POT) DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS 4. REALIZAR ANÁLISIS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION (PEMP Y POT) DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS) 5. APOYAR LA REVISIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE SOPORTE DENTRO DEL PROCESO DE REVISIÓN GENERAL DEL POT. 6. APOYAR EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA REVISIÓN GENERAL DEL POT. 7. APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE ADOPCIÓN DE LA REVISIÓN GENERAL DEL POT. 8. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO A SU PERFIL QUE GARANTICEN LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 9. DURANTE LA SUBSISTENCIA DE LA EMERGENCIA A RAÍZ DEL COVID-19, EL CONTRATISTA REALIZARA SUS ACTIVIDADES APLICANDO LAS TÉCNICAS DE TRABAJO REMOTO DENTRO DE LO CUAL SE DESEMPEÑARA MEDIANTE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS Y DIGITALES, USANDO LOS MECANISMOS QUE TENGA A SU DISPOSICIÓN COMO PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS, CORREO ELECTRÓNICO O CUALQUIER OTRA QUE LE PERMITA CUMPLIR CON LO PACTADO, DE SER NECESARIO DESARROLLAR LAS OBLIGACIONES DE MANERA PRESENCIAL SEA EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN O EN CAMPO LO HARÁ TENIENDO EN CUENTA TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE SU PROFESIÓN, EXPERTICIA, COMPETENCIA Y EN VIRTUD DE EVITAR LA PROPAGACIÓN Y CONTAGIO DEL MISMO, Y CONTANDO CON LOS PERMISOS NECESARIOS EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE HASTA TANTO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ORIGINARON LAS MISMAS NO DESAPAREZCAN. 10. CARGAR MENSUALMENTE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II. 11. ENTREGAR JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN UN CD CON TODOS LOS PRODUCTOS DESARROLLADOS Y/O TRAMITADOS EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Atentamente,



GUILLERMO ENRIQUE AVILA BARRAGAN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS